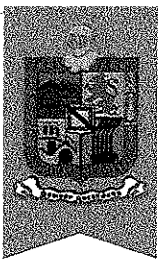


**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-021/2017
SUMINISTRO DE MONTACARGAS Y MINI CARGADORES SOLICITADO POR EL SISTEMA
INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 23 de junio del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-021/2017 referente al Suministro de Montacargas y Mini cargadores solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Ignacio Estrada Peña, Jefe de Adquisiciones del Sistema Integral



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.**, la **Partida 2** con un Subtotal de \$1,288,852.80 más 16% de I.V.A. \$206,216.45 dando un **Gran Total de \$1,495,069.25**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a la **partida 1**, se declara **desierta** toda vez que el único participante del presente procedimiento licitatorio no realizó una propuesta económica para dicha partida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso a), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: **"26.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida."**

La propuesta presentada por el participante para la partida 2 fue solvente y se adjudicó de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

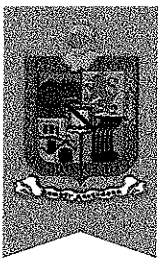
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR COMERCIAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. LUIS ERNESTO BARBOZA ROMERO

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. GERENTE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. JEFE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

C.P. HERIBERTO RAMÍREZ MELO

C. IGNACIO ESTRADA PEÑA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Internacional presencial No. DGASG-DC-021/2017 referente al Suministro de Montacargas y Mini cargadores solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos.

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. SIMEPRODE/GA/009/2017
Monterrey, N.L., 22 de junio del 2017



C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.

Dictamen Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-021/2017
SUMINISTRO DE MONTACARGAS Y MINI CARGADORES SOLICITADO POR EL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y económica presentada por el participante denominado MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V., para la Licitación Pública Internacional Presencial de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

| Participante | Análisis Técnico |
|-------------------------------|---|
| MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. | SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones para la Partida 2 . |

Así mismo le informo que la Partida 1, deberá declararse desierta en virtud de que no fue cotizada por el único proveedor participante.

Atentamente


ING. IGNACIO ESTRADA PEÑA
JEFE DE ADQUISICIONES SIMEPRODE

